

Nº y año del exped.
31_26-CD
Referencia
04/02/2026

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 4 de febrero de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las actividades llevadas a cabo por la Consejería de Cultura y Deporte para conmemorar los 600 años de la llegada del Pueblo Gitano a la Península Ibérica.

La Constitución Española, en su artículo 44.1, establece que los poderes públicos deberán promover y tutelar el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho. Asimismo, el Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone en su artículo 10.1 entre los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, que esta facilitará la participación de todos los andaluces en la vida cultural y, en el artículo 68.1, establece que corresponden a la Comunidad Autónoma, entre otras, las competencias exclusivas para el fomento de la cultura, y en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.

Corresponde a la Consejería de Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura. Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece que corresponde a la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos la dirección, coordinación y control de la actividad de la Consejería en materia de promoción e innovación cultural, industrias culturales, fomento de la lectura, creación literaria, promoción del libro y museos y, en particular, el impulso del diálogo y la interlocución con los agentes económicos y social en aquellas actuaciones que tengan como incidencia en el ámbito de las políticas culturales.

El 7 de enero de 2025, el Consejo de Ministros aprobó una declaración institucional con motivo del 600 aniversario de la llegada del pueblo gitano a la Península Ibérica y declaró el año 2025 como Año del Pueblo Gitano. Por su parte, el Parlamento de Andalucía se sumó a este aniversario con una declaración institucional aprobada por todos los grupos políticos en abril de ese mismo año, reconociendo la historia, cultura y contribución del pueblo gitano y llamando a la igualdad y a la reparación histórica. La referencia histórica de esta efeméride se toma de un salvoconducto otorgado a Don Juan de Egipto Menor de Zaragoza por el Rey Alfonso V de Aragón, un 12 de enero de 1425. El salvoconducto le autorizaba a viajar libremente en su peregrinación a Santiago de Compostela.

En este contexto, la Consejería de Cultura y Deporte, en coordinación con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha diseñado un importante programa de actividades para conmemorar la llegada del pueblo gitano a la Península Ibérica, que se han llevado a cabo a lo largo de todo el año 2025 en las distintas provincias andaluzas, y que refleja el compromiso de la Junta de Andalucía con este colectivo, con la diversidad y con la inclusión.

El objetivo de las actividades ha sido poner en valor los seis siglos de presencia y convivencia del pueblo gitano y visibilizar su historia, su cultura y su legado tanto en España como en Andalucía en particular.

La programación cultural y educativa, integrada por más 45 actividades y a la que han asistido más de 15.400 personas, se ha desarrollado fundamentalmente en distintos espacios culturales gestionados por la Consejería de Cultura y Deporte, como el Centro Andaluz de las Letras, los Jardines del Generalife, la Filmoteca de Andalucía, el Centro Andaluz de la Fotografía, las Bibliotecas Públicas Provinciales y los Archivos Históricos Provinciales, el Archivo General de Andalucía o el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Con la temática gitana como hilo conductor, la programación ha incluido actividades de distinta naturaleza como cine, teatro,

música, baile, exposiciones, conferencias, mesas redondas, fondos bibliográficos y documentales.

Las actividades se han programado de la mano de distintas entidades y asociaciones gitanas como la Asociación de Mujeres Universitarias Romí Andaluzas para la Defensa de sus Intereses (Amuradi), la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Fakali), la Asociación de Enseñantes Gitanos, la Federación Gitana de Andalucía y Almería, la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Kamira), y la Fundación Secretariado Gitano o la Asociación Dosta.

En concreto, la Filmoteca de Andalucía presentó en el Cine Cervantes de Sevilla, y posteriormente en Córdoba, en estreno absoluto, el nuevo documental de la cineasta andaluza Pilar Távara titulado “Gran redada gitana. Historia de un genocidio”, un audiovisual que aborda los trágicos sucesos de 1749 durante los que más de 10.000 personas de etnia gitana fueron detenidos o condenados a trabajos forzados por orden de Fernando VI. Asimismo, en Córdoba la Filmoteca organizó un Ciclo de Cine con películas como “La Leyenda del tiempo” (Isaki Lacuesta, 2006), “The Spanish Gypsy” (D. W. Griffith, 1911); “Chaplin: Espíritu Gitano” (Carmen Chaplin, 2024); “Gitanos en Cerro Muriano” (cortometraje restaurado por Proyectomivida); “Mujeres gitanas” (Kamira); “Cortometrajes” (Pilar Távara, piezas restauradas por la Filmoteca de Andalucía); “Fernanda y Bernarda” (Rocío Martín, 2024); y “Entre dos aguas” (Isaki Lacuesta, 2018).

Por otra parte, el Centro Andaluz de la Fotografía en Almería, presentó “Si las piedras de tu calle tuvieran conocimiento”, un trabajo del fotógrafo gaditano Antonio Pérez que recoge escenas de las populares zambombas del Bar Taroque de Lebrija (Sevilla), celebraciones característicamente gitanas que favorecen el encuentro social de esa comunidad. Asimismo, “Martinete del Rey Sombra”, de Raúl Quinto, Premio Nacional de Narrativa, estuvo también presente en el Centro Andaluz de la Fotografía.

La música, como seña de identidad del pueblo gitano, ha protagonizado gran parte de las actividades diseñadas para la celebración de la efeméride, así, el programa “Lorca y Granada en los Jardines del Generalife”, ciclo que organiza anualmente la Consejería de Cultura y Deporte en los espacios del recinto monumental de la Alhambra y el Generalife, celebró en 2025 la llegada del pueblo gitano a la Península Ibérica hace 600 años y recordó la figura de uno de los compositores andaluces más ilustres, Manuel Alejandro, a través de tres recitales: “Cantaoras” (Aurora Vargas, Lela Soto y Lole Montoya), “Romancero” (El Pele +Farruquito*Diego el Morao) y “José Mercé por Manuel Alejandro”.

Además entre las actuaciones musicales se incluyeron “LIN Cortés Esencial” en el Teatro Alhambra, el recital “Aurora Vargas en concierto” en el Teatro Central de Sevilla, o el de Cancanilla de Málaga en el Teatro Cánovas de Málaga.

Entre las actividades programadas en torno al teatro, la compañía Gitanas a Escena puso en marcha la obra “Lisístrata Montoya”, una comedia inspirada en el célebre personaje de Aristófanes, presentada en El Generalife, que narra la historia de una gitana del barrio del Sacromonte que convoca a sus primas para combatir un mal que le preocupa: el racismo y los prejuicios.

Por su parte, hay que reseñar el papel protagonista que han tenido las Bibliotecas Públicas de Andalucía gestionadas por la Consejería de Cultura y Deporte en la celebración de la efeméride, en cuyo ámbito se ha desarrollado gran parte de la programación, configurándose, como espacios de referencia que son para la formación, la creación, el pensamiento crítico y el diálogo intercultural, en centros vivos de participación social, cultural y educativa.

De esta forma, las distintas bibliotecas programaron actividades con contenidos relevantes, diversos y de calidad, que han permitido acercar a la ciudadanía una mirada más amplia, documentada y actual sobre la historia, la identidad y las aportaciones del pueblo gitano a la cultura andaluza y al patrimonio común, destacando la especial implicación del público joven, familias gitanas, profesionales del ámbito educativo y artístico, así como de ciudadanía interesada en el diálogo intercultural.

En Granada se celebraron el “Encuentro Lola Cabrillana y Luz Sánchez Gámez: la maestra gitana” en la Biblioteca

de Andalucía, y la conferencia “600 años del pueblo gitano en España”, en la Biblioteca Pública Provincial; en la Biblioteca Pública Provincial de Almería tuvo lugar el “Encuentro de estudiantes y familias gitanas del Programa Promociona” y la exposición conmemorativa 600 años de la llegada del pueblo gitano a la Península Ibérica, mientras que en las bibliotecas provinciales de Sevilla y Málaga se celebraron sendas exposiciones, “Mujer Gitana en acción” y la “Exposición Patrimonio Cultural Romaní Andaluz”, respectivamente. Además, se desarrollaron exposiciones bibliográficas simultáneas tituladas “600 años de la llegada del Pueblo Gitano a la Península Ibérica” en las Bibliotecas Públicas Provinciales de Jaén, Málaga, Córdoba y Huelva, mediante una selección de fondos sobre historia, cultura y tradiciones del pueblo gitano.

Igualmente, los Archivos Históricos Provinciales de Andalucía, el Archivo de la Real Chancillería de Granada y el Archivo General de Andalucía han desarrollado actuaciones para difundir el patrimonio del pueblo gitano a través de sus fondos documentales, contribuyendo a mejorar el conocimiento y la difusión de su presencia en Andalucía, así como la historia, el arte y, en definitiva, sus señas de identidad.

En la sede del Archivo Histórico Provincial de Almería se celebró la exposición “Una mirada diferente a través de la historia gitana”. En Cádiz tuvo lugar la presentación del documento “Los gitanos y el Corpus: contratos para bailar en la fiesta (1620-1703)”, conservados en su Archivo Histórico Provincial, que difundió además a través de las redes distintos documentos que reflejan la vida de los gitanos a partir de los últimos siglos: “Testamento de un Gitano” (1693), “El Conde O’Reilly y los Gitanos” (1783); “Cantos Gitanos” (partitura); “El Evangelio en Caló” (1839), “Conciertos para Danzas del Día del Corpus” (1627), “Bambino en Algeciras” (1973), “Dolores Vargas la Terremoto”.

Por su parte, el Archivo Histórico de Córdoba puso en valor el papel como modelo de las mujeres gitanas en el fondo pictórico de la Familia Romero de Torres: Ana López “Carasucia” protagonista del cuadro Musa Gitana con el que Julio Romero de Torres fue galardonado con la primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1908. Otras mujeres cordobesas romaníes fueron asiduas de los cuadros del pintor como Amalia Fernández Heredia, conocida como Amalia “la Gitana” o Carmen Casena que encarna La Sibila de la Alpujarra.

El Archivo Histórico de Jaén organizó una muestra en la que se expusieron contratos del Fondo de Protocolos Notariales formalizados por el Ayuntamiento de Jaén y compañías de danzantes gitanos para bailar en la procesión del Corpus. En el Archivo de Málaga se presentó la exposición “Una mirada diferente: Historia del Pueblo Gitano” y el Archivo de la Real Chancillería de Granada puso en marcha una exposición virtual del censo de 1783 que, considerado el primer fichero general y completo de población gitana elaborado en España, contiene información valiosa sobre la población de Granada y detalla la distribución y características de la población gitana en diferentes ciudades y pueblos.

El Centro Andaluz de las Letras celebró el Ciclo en homenaje al legado cultural del pueblo gitano, que contó con la participación de Vera Kurtic, escritora romaní de origen serbio que hasta 2020 ha formado parte del Consejo de Europa en el programa Romacted. Por su parte, el Centro Sociocultural Gitano Andaluz, creado en 1989 por la entonces Consejería de Salud y Servicios Sociales como un centro de carácter regional, con sede en Granada, para la promoción de la cultura gitana y el impulso de la convivencia entre culturas, albergó la exposición “El mantón de Manila, fusión de culturas”.

Como colofón al programa de actividades, el 22 de diciembre tuvo lugar en Almería la tradicional Noche de las Candelas, en la que se celebró la Pascua gitana en el Mesón Gitano, con villancicos, hogueras y reconocimientos.

Dada la importancia de las actividades programadas por la Consejería de Cultura y Deporte para celebrar el aniversario de la llegada del pueblo gitano a la Península Ibérica, con el objetivo de poner en valor a este colectivo y reconocerlo institucionalmente como parte fundamental de la cultura andaluza, se considera oportuno que las mismas sean conocidas en el seno del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Deporte, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de febrero de 2026 adopta el siguiente,

ACUERDO

Tomar conocimiento de las actividades llevadas a cabo por la Consejería de Cultura y Deporte para conmemorar los 600 años de la llegada del Pueblo Gitano a la Península Ibérica.

Sevilla, a 4 de febrero de 2026.

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Deporte

D E C I S I Ó N